



**RESOLUCIÓN No. 0145 DEL 16 DE JUNIO DE 2022
POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA SOLICITUD PÚBLICA DE
OFERTAS No. 0104 DE 2022**

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que el día 01 de junio de 2022, a través de Resolución No. 120 se dio apertura a la Solicitud Pública de Ofertas No. 104 de 2022, cuyo objeto es **REALIZAR CARACTERIZACIÓN DE AGUAS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial en la suma de **TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS INCLUIDO IVA. (\$355.669.200).**

Que el día 10 de junio de 2022, se realizó audiencia de cierre y entrega de propuestas, y a la misma se presentaron CERO (00) propuestas en tiempo y oportunidad.

Que el 13 de junio de 2022, procedió el comité evaluador a recomendar declarar desierta la Solicitud Pública de Ofertas No. 104 de 2022.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR DESIERTA la Solicitud Pública de Ofertas N° 104 de 2022, cuyo objeto es **REALIZAR CARACTERIZACIÓN DE AGUAS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

16 JUN 2022

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

REVISÓ: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaría General

REVISÓ: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento

ELABORÓ: SEBASTIÁN DÍAZ VALENCIA
Abogado Contratista